



OFICIO N° 76519
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.63°/369

VALPARAÍSO, 28 de julio de 2021

El Diputado señor MIGUEL CRISPI SERRANO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el conjunto de medidas sanitarias y de infraestructura para acondicionar los establecimientos educacionales (colegios, escuelas, jardines infantiles y liceos) tanto espacios comunes y salas de clases para el retorno seguro a clases.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 50FC72C30928D533



REF.: Solicita se oficie a la **Sr. Alcalde de Puente Alto, German Codina Powers**, para que informe sobre materias que se indican.

27 de julio de 2021,

**PARA: H. D. DIEGO PAULSEN
PRESIDENTE CÁMARA DE DIPUTADOS**

**DE: MIGUEL CRISPI SERRANO
HONORABLE DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

De mi consideración,

El retorno a clases presenciales, ha generado muchas interrogantes en las comunidades educativas. Si bien sabemos que este retorno a clases es voluntario para cada familia, es necesario tener claridad respecto a las medidas sanitarias que se están tomando desde la Corporación de Educación, para garantizar los estándares sanitarios.

En razón de lo anterior, y en virtud de las facultades conferidas en el artículo 9 de la Ley N° 18.918, venimos en solicitar a Ud. se sirva oficiar al señor Alcalde de la comuna de Puente Alto, German Codina Powers, para que nos informe respecto al conjunto de medidas sanitarias, como de infraestructura para acondicionar los establecimientos educacionales (colegios, escuelas, jardines infantiles y liceos) tanto espacios comunes y salas de clases para el retorno a clases seguro.

MIGUEL CRISPI SERRANO
H. DIPUTADO

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MIGUEL CRISPI S.

